



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 178/2024

EXPEDIENTE NO: 064/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

**Solicitante**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600006324**, relativa a:

**P R E S E N T E:** PRESIDENTE MUNICIPAL y Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Municipio de San Miguel de Allende, San Diego De La Unión, Xichu en Guanajuato. Sirva el presente correo para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar lo siguiente: Muy respetuosamente le solicito me proporcione la siguiente información: -Si en el municipio de San Miguel de Allende, San Diego De La Unión, Xichu se lleva a cabo alguna política pública y/o acción afirmativa en materia de Menstruación Digna, por favor descríbeme en qué consiste. - Esta/s políticas son operadas con recurso privado o público, por favor indíqueme si este programa cuenta con financiamiento de un fideicomiso, ingreso Estatal o Federal. - Costo de la política/ acción. - Fecha de inicio y termino de la política/ acción. - Si esta política/ acción se ha aplicado durante varios periodos de tiempo, por favor indique desde que año/ mes se empezó a aplicar. - En qué lugar se aplica la política/ acción. - Qué área o departamento del ayuntamiento aplica este programa. De ser operado por 3ros, indicar quienes lo aplican. - Cantidad y tipo de población beneficiada de la política/ acción. - Indique si esta política/ acción, la aplica en colaboración con otro municipio, con el gobierno estatal, federal, con una Sociedad de tipo Organización de la Sociedad Civil, colectivo o algún instituto o ente privado. Quedo atenta a su respuesta, muchas gracias.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de **Despacho de Presidencia Municipal.**



Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 09 de Abril de 2024.



**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu.**  
**Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.**

C. c. p.- Archivo.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.  
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

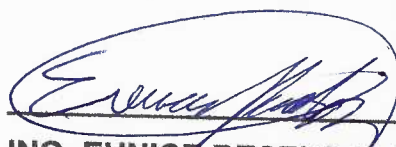
El que suscribe *Ing. Eunice Reséndiz Orozco, Presidenta Municipal Interina del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 0175/2024 con número de folio **110199600006324**; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" le informo lo siguiente:

Le informo por medio de la presente que después de una búsqueda extensiva en el área de Despacho de Presidencia no se encontró ningún tipo de información de la cual se solicita.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 08 de abril de 2024.



ING. EUNICE RESENDIZ OROZCO  
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA  
XICHÚ, GTO.

